



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 13 NOV 2017

Expediente N° SO-19.437/17.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 150.000,00 (Pesos Ciento Cincuenta Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 132/17 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.082/16 de fecha 24/02/17, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 18.657,10 (Pesos Dieciocho Mil Seiscientos Cincuenta y Siete con Diez Centavos), quedando un saldo de \$ 9.821,96 (Pesos Nueve Mil Ochocientos Veintiuno con Noventa y Seis Centavos).-

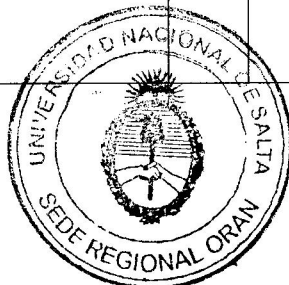
Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 150.000,00 (Pesos Ciento Cincuenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 18.657,10 (Pesos Dieciocho Mil Seiscientos Cincuenta y Siete con Diez Centavos), correspondiente al mes de Noviembre de 2017, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	10 Resmas de papel A4	11	2	3	2	\$ 950,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 950,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	3	-	\$ 950,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	2			\$ 950,00
	Inciso					
2	Serv.Educ.Física-G.Olmo-Oct-17	11	3	4	9	\$ 6.832,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 6.832,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 535 17

Expediente N° SO-19.437/17.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	Traslado delegación 11 personas	11	3	5	1	\$ 6.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 6.000,00
5	Pjes. S-O-S-Carolina Armata	11	3	7	1	\$ 960,00
7	Pjes. O-S-O-Juan Torres	11	3	7	1	\$ 840,00
8	Gtos. Remis - Juan Torres	11	3	7	1	\$ 165,10
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.965,10
4	3/4 Día viáticos-Edgardo Trenti	11	3	7	2	\$ 975,00
6	3/4 Día viáticos-Carolina Armata	11	3	7	2	\$ 975,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.950,00
4	Gtos. Mov. S-O-S-Edgardo Trenti	11	3	7	9	\$ 960,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 960,00
	Sub Total					
	Partida			4	-	\$ 6.832,00
	Principal	11	3	5	-	\$ 6.000,00
				7	-	\$ 4.875,10
	Sub Total					
	Inciso	11	3			\$ 17.707,10
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 18.657,10
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 18.657,10
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.437/17.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	3	2	\$ 950,00
11	3	4	9	\$ 6.832,00
11	3	5	1	\$ 6.000,00
11	3	7	1	\$ 1.965,10
11	3	7	2	\$ 1.950,00
11	3	7	9	\$ 960,00
Total				\$ 18.657,10

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 950,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 17.707,10
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 18.657,10

* Fondos Otorgados \$ 150.000,00.-
* Primera Rendición \$ 121.520,94 - Resolución N° SO-531/17.-
* Segunda Rendición \$ 18.657,10 - Resolución N° SO-535/17.-
* Saldo \$ 9.821,96.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA